

FRONTERA SUR: ¿HASTA DONDE ESTÁN DISPUESTOS A LLEGAR?

Más de un centenar de organizaciones piden parar la reforma de la Ley de Extranjería que pretende legalizar las devoluciones ilegales

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso ha introducido una enmienda al Proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana con el fin de reformar la ley de Extranjería y dar cobertura legal a las denominadas “devoluciones en caliente”, a pesar de ser contrarias a nuestra Constitución, al Derecho comunitario y al Derecho internacional de los derechos humanos.

Dichas prácticas, consistentes en la entrega a Marruecos por la vía de hecho, al margen de los procedimientos legalmente establecidos y sin cumplir las garantías internacionalmente reconocidas, de personas interceptadas en territorio de soberanía nacional, han conmocionado a la opinión pública nacional y manchado la imagen internacional de España. Han sido cuestionadas públicamente con dureza por instituciones como el Defensor del Pueblo, el Consejo General de la Abogacía Española, asociaciones de jueces y fiscales, la Conferencia Episcopal Española, juristas de reconocido prestigio, por la Comisión Europea, así como por organismos internacionales como el Consejo de Europa, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas y otros organismos de protección de los derechos humanos. Esta unanimidad en la crítica debería hacer reflexionar a sus señorías sobre el despropósito de semejante enmienda. Conviene no olvidar que, además, estas prácticas han dado lugar a la imputación penal de altos cargos civiles y militares.

A pesar de todo ello, el Ministerio del Interior, a través del Partido Popular en el Congreso, pretende legalizar tales prácticas reformando la Ley de Extranjería mediante de una enmienda a otra ley en un avanzado estado de tramitación: el Proyecto de Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana -que a su vez constituye un intolerable intento de cercenar derechos civiles y libertades públicas, criminalizando la protesta social-. Este modo de proceder constituye un auténtico fraude en cuanto excluye la posibilidad de dictamen de los órganos constitucionales e impide el debate político, jurídico y social de una reforma de tan hondo calado, demostrando el nulo talante democrático de sus promotores.

En cuanto al contenido, dicha enmienda no debe prosperar por suponer una vulneración de la Constitución, del Derecho comunitario y de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, especialmente en lo que se refiere al ejercicio del derecho al asilo y protección subsidiaria, la prohibición de expulsiones colectivas, el principio de no devolución y los derechos de protección del menor. La entrega a Marruecos de ciudadanos extranjeros por la vía de hecho, sin audiencia, sin identificación, sin resolución individualizada, impide el ejercicio de derechos reconocidos internacionalmente. Además de conllevar el riesgo cierto de incremento de la violencia en la Frontera Sur, supone dinamitar uno de los pilares del Estado de Derecho: el sometimiento de la Administración a la ley y la posibilidad de control judicial de su actuación.

Diputados y Diputadas, Senadores y Senadoras, apelamos a su humanidad. Defiendan los derechos humanos y el cumplimiento de la legalidad internacional. **No acompañen al Ministerio del Interior en esta huida hacia delante que compromete la dignidad moral de nuestra sociedad, nos aleja de la civilización y nos despeña por la pendiente de la barbarie. Paren la reforma de la Ley de Extranjería.**

Abierto Hasta el Amanecer
 Acción en Red Madrid
 Acción Social Sindical Internacionalista
 Andalucía Acoge
 Asamblea Popular Paseo de Extremadura
 Asociación Alkhaima
 Asociación APOYO
 Asociación APROED
 Asociación Bokatas
 Asociación Catalana de Jueus i Palestins
 Asociación Cultura Popular Estrella Roja
 Asociación Cultural Casa Abierta Escorial
 Asociación Cultural El Despertador
 Asociación de Abogados Extranjería de Madrid
 Asociación de Vecinos Lanuza Casco Viejo
 Asociación de Vecinos Valle-Inclán de Prosperidad
 Asociación ELIN
 Asociación Estudiantes Malayerba (FCC UAM)
 Asociación FERINE
 Asociación La Comuna Presxs del franquismo
 Asociación Libre de Abogados
 Asociación Madres Contra la Represión
 Asociación Maua. Atención Integral
 Asociación Memòria Contra la Tortura
 Asociación Nosotras en el Mundo
 Asociación Oteando
 Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía
 Asociación Prodein
 Asociación Saltando Charcos
 Asociación Senda de Cuidados
 Asociación Sin Papeles de Madrid (ASPM)
 Associació Catalana per a la Defensa dels Drets Humans
 Associació Cultural Popular Aramateix
 Associació d'Amistat amb el Poble de Guatemala
 Associació Sin Fronteres per la lliure circulació de les persones
 Ca Revolta
 Ca-minando Fronteras
 Campaña por el Cierre de los Centros de Internamiento
 Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)
 Centre d'Acolliment
 Centre Euro Arab de Catalunya
 Centro de Acogida Familiar "Agustina de Aragón"
 Centro de Asesoría y Estudios Sociales (CAES)
 Centro de Defensa y Estudio de los Derechos Humanos
 CGT SOV Alcázar
 Círculo Podemos Carabanchel Latina
 Club Amigos de la Unesco (CAUM)
 Col·lectiu d'Educació en DDHH i de Prevenció Activa de Conflictes
 Colectivo Rise Up (Universidad Carlos III)
 Comisión Cerremos los CIEs del Ferrocarril Clandestino
 Comissió Antifeixista 27 de Gener de Gramenet
 Comissió de Defensa del Col·legi d'Advocats de Barcelona
 Comissió de Defensa dels Drets de la Persona i del Lliure

Coordinadora para la Prevención y denuncia de la tortura (CPDT)
 CP San Carlos Borromeo
 Cristianas y Cristianos de Base
 Ecologistas en Acción
 Economistas sin Fronteras
 Entrepueblos
 Escluca. Observatorio para a defensa dos direitos e liberdades
 Federación ENLACE
 Federación Provincial de Drogodependencias "Liberación"
 Federación SoS Racismo
 Foro de Abogados y Abogadas de izquierdas-Red de Abogados Demócratas
 Foro Galego de Inmigración
 Foro Social de Segovia
 Fundación Harribide
 Fundación La Merced Migraciones
 Fundación Migra Studium
 Fundación Sevilla Acoge
 Grupo 17 de marzo, sociedad andaluza de juristas para la defensa de los DDHH
 Grupo de Acción Comunitaria (GAC)
 Grupo Municipal IU en el Ayuntamiento de Jaén
 Inmigrapenal (Grupo Inmigración y Sistema Penal)
 Intersindical Valenciana
 Madres Unidas Contra la droga
 Málaga Acoge
 Médicos del Mundo
 Mercedarias Misioneras de Berritz
 Mesa Diocesana de pastoral con inmigrantes de Brugos
 Movimiento Ciudadano Gent de Gramenet
 Movimiento de Renovación Pedagógica
 Mugak
 Observatorio Metropolitano de Madrid
 Observatorio Sistema Penal y DDHH (UAB)
 Oficina de Derechos Sociales de Sevilla
 Plataforma "nosomosdelito"
 Plataforma "Somos Migrantes"
 Plataforma A Desalambrar
 Plataforma de Solidaridad con Chiapas y Guatemala
 Plataforma Tanquem els Cies
 Proyecto Rajab
 Psicólogos sin Fronteras
 Pueblos Unidos
 Red Acoge
 Red de apoyo a sin papeles de Aragón
 Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España
 Religiosas Hijas de la Cruz
 Revista EN LA CALLE
 SalHaketa Bizkaia
 Secretariado de Migraciones de Jaén
 Servicio Jesuita a Migrantes - España
 SOS Racisme Catalunya
 SOS Racismo Madrid
 Subcomisión Penitenciario Consejo General de la abogacía
 Territorio Doméstico

Exercici de l'Advocacia
Comite de Solidaridad Internacionalista de Zaragoza
Comité Oscar Romero
Confederación General del Trabajo (CGT)
Convivir sin Racismo de Murcia
Coordinadora de Barrios
Coordinadora de Barrios de Murcia

Transversales
UJCE
Unió Pobles Solidaris
Unión Universal Desarrollo Solidario
Valencia Acull
Veïns Sense Fronteres